

(1)

Enero 1/c. 1919.

Sr. Administrador Local de Correos.  
C i u d a d.

Muy señor mío:-

Sírvase usted tomar nota de que con esta fecha he extendido poder a favor del Sr. Fernando Torreblanca a fin de que pueda recoger de esa oficina todas las cartas o paquetes certificados que vengan a mi consignación. Este poder revoca el anterior que había extendido a favor del Sr. Ignacio Terminal.

Agradeceré a usted se sirva ordenar se tome nota de la firma del citado señor Torreblanca, que aparece al calce, para los efectos correspondientes.

Soy de Ud. afmo. y atento S. S.

FTb

---

2

*Confirmación*

TELEGRAMA Oficial.

Hermosillo, Son. mayo 29 de 1919.

C. Gral. Alvaro Obregón.

8

NOGALES, SON.

Suyo de hoy.-Gustosamente reexpedirase a esa su correspondencia. Atentamente.

El Administrador.,

*[Handwritten signature]*



ALVARO OBREGON  
TELEGRAMA

COPIA

3

NOGALES. SON.

29 MAY 1919

DIRECTOR LOCAL DE CORREOS.  
Hermosillo.. - Son.

SUPLÍCOM HACER CONTINUAR A ESTA LA  
CORRESPONDENCIA QUE SE RECIBA EN ESA PARA MÍ. Atnte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.